| Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 55.200.685 | CONTRATO No. | 551-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Las actividades desarrolladas en el periodo contractual son las siguientes:<br>*Número de firmantes asignados: 54<br>*Número de firmantes activos: 51<br>*Número de firmantes con limitante temporal: 0<br>*Número de firmantes con limitante definitiva: 0<br>*Número de firmantes con estado ausente: 3<br>*Número de mujeres firmantes: 14<br>*Número de hombres firmantes: 37<br><br>1. Planes de reincorporación individuales formulados:0<br>2. Planes de reincorporación colectiva formulados:0<br>3. Seguimiento y evaluación a planes de reincorporación individual:0<br>4. Seguimiento y evaluación a planes de reincorporación colectiva:0<br>Se ha avanzado en la implementación del Programa de Reincorporación Integral, especialmente en la socialización de la Resolución 2319 de 2024 y del contenido del acta de compromiso. En total, se han firmado 32 actas de compromiso.<br>Además, se está brindando atención presencial en temas de salud, productividad, educación y aspectos psicosociales a las personas en proceso de reincorporación en los municipios de Neiva, Santa Maria, Palermo, Hobo y Gigante. Asimismo, se ha trabajado en establecer acuerdos con los beneficiarios para que puedan avanzar en la construcción de su horizonte. Esto se realizó con las 51 Personas Reincorporadas (PR) a cargo de la profesional responsable, así como con otros 6 participantes atendidos por diferentes profesionales durante el mismo periodo.<br>Fuente de verificación: Reporte SIRR |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Las actividades contractuales en el periodo fueron las siguientes:<br>*Número de atenciones presenciales: 51<br>*Número de atenciones virtuales: 0<br>*Número de atenciones telefónicas: 0<br>*Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 1<br>*Número de atenciones con enfoque diferencial (describir cuales): 4 Personas en condición de discapacidad, 13 mujeres y 3 personas indígenas.<br>*Cronograma de actividades o acciones para la implementación de los planes de reincorporación: Se establecen compromisos con las personas participantes para que, de manera autónoma, avancen en la definición de su horizonte, siguiendo las orientaciones proporcionadas por la profesional.<br>*Zonas asignadas para atención, acompañamiento y supervisión de la población objeto de atención: Neiva, Santa Maria, Gigante, Hobo y Palermo.<br>En el mes de septiembre realizo atención individual y colectiva bajo el código SOS-RESPRIP, SOS-RESPRIG. Mediante la cual se presentar la Resolución 2319 de 2024 por el cual se regula el Programa de Reincorporación Integral. Igualmente, se dio a conocer el documento del acta de compromiso para aquellos sujetos en reincorporación que toman la decisión voluntaria de continuar lo suscriban. Asimismo, durante la atención, se abordan temas específicos de salud, educación, productividad y psicosociales, dentro del marco de la ruta establecida, adaptándose a las particularidades y necesidades individuales de cada participante.<br>Al corte de este informe, de 54 PR asignados, 32 habían firmado su acta de compromiso para dar continuidad con el PRI. Con ellos se programó atención para el mes de octubre para avanzar en la formulación del horizonte. A quiénes se les socializó la resolución 2319 y no firmaron, argumentaron necesitar más tiempo para su lectura y comprensión.<br>Asimismo, se avanzó en firma de la autorización de tratamientos de datos personales y de su grupo familiar con el objetivo de orientar el acompañamiento y apoyos al titular del proceso de reincorporación y sus familias, se abordan temas específicos de salud, educación, productividad y psicosociales, dentro del marco de la ruta establecida, adaptándose a las particularidades y necesidades individuales de cada participante.<br><br>Fuente de Verificación: Listados de Asistencia y reporte SIRR |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Las actividades desarrolladas en el periodo contractual son las siguientes:<br>* Apoyo en la convocatoria y desarrollo del encuentro del adulto mayor en Neiva. PR participante: 60-12604<br>*Socialización de convocatoria y participación en encuentro de líderes y colectivos para socialización de la resolución 2319 el 26 de septiembre de 2024<br>*Socialización de convocatoria y participación de 13 participantes que son agentes escoltas en espacio dispuesto para la socialización el 27 de septiembre de 2024<br>*Socialización con los 51 PR activos de oferta de seminario Educación Financiera y Contable para Mujeres Cafeteras el 20 de septiembre de 2024 con la Universidad Surcolombiana.<br>*Socialización con los 51 PR activos de oferta de formación técnica y tecnológica virtual ofrecida por el SENA.<br>*Socialización oferta laboral de auxiliar de enfermería y de farmacia para el municipio de Acevedo.<br>*Socialización con las 51 PR atendidas de todas las vacantes laborales disponibles en septiembre y octubre con la Agencia de Empleo del SENA.<br>*Socialización con los 51 PR atendidos de la oferta de formación en Office básico y habilidades socioemocionales por parte de la fundación Telefónica.<br>*Convocatoria y participación de dos grupos de firmantes para reunión de revisión de postulación de tierras el 25 de septiembre de 2024 en Neiva en compañía con la ANT.<br>*Socialización oferta de formación Módulos de Emprendimiento facilitada por INNPULSA del 16 al 20 de septiembre de 2024<br>*Socialización a las 50 PR activas el curso Archivos Comunitarios y Memorias para la Construcción de Paz.<br>*Socialización a las PR del municipio de Neiva de la oferta del Mercado Campesino Interinstitucional a desarrollarse el 4 de octubre de 2024.<br>*Socialización a las 50 PR activas el diplomado Escuela de Participación Política y Ciudadana Dirigida a Firmantes de Paz.<br>*Socialización con las 50 PR activas de las vacantes laborales Concesionaria Ruta al Sur.<br>*Socialización del Registro Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Cinco personas inscritas.<br>*Acompañamiento en el desarrollo educativo de los PR de la siguiente manera:<br>-Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 4 personas 60-01648,60-03388,60-07686,50-00088<br><br>Fuente de Verificación: Listados de Asistencia, reporte SIRR y planillas de formación FPT |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | Las actividades contractuales en el periodo fueron las siguientes:<br>*Socialización de la resolución 2319 (Incluyendo el componente comunitario) con las 40 personas activas a cargo y otras 5 personas correspondientes a otros profesionales.<br>* Acompañamiento a desarrollo de diplomado Formación de formadores para la construcción de paz.<br><br>Fuente de Verificación: Listados de Asistencia y correo electrónico |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 55.200.685 | CONTRATO No. | 551-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | 1. Número de proyectos formulados: 0<br>2. Número de seguimientos realizados: Se realiza seguimiento al proyecto productivo del PRE-PP-36933, PRE-PP-34986, PRE-PP-37718.<br>3. Socialización de Resolución 2319 de 2024 por el cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, 50 sujetos en reincorporación<br>4. Relacionamiento de la información del PR 60-09734,60-03332 en la priorización para consolidar ante la oficina de empleo del SENA.<br>5. Postulación a la estrategia Marca Paz de la organización 60-01839<br>6. Socialización con las 50 PR activas de las vacantes laborales Concesionaria Ruta al Sur<br>7. Socialización de todas las vacantes laborales disponibles en septiembre y octubre con la Agencia de Empleo del SENA.<br>8. Socialización del Registro Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Cinco personas inscritas.<br>9. Acompañamiento a la PR 60-07712,60-01648 de la ciudad de Neiva en la ruta de acceso a tierras para el acceso efectivo y la respectiva postulación.<br><br>Fuente de Verificación: Reporte SIRR y listas de asistencia. |
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | Las actividades contractuales ejecutadas en el periodo fueron las siguientes:<br>*Socialización a las 50 PR activas el diplomado Escuela de Participación Política y Ciudadana Dirigida a Firmantes de Paz.<br>*Socialización específica sobre el componente de reincorporación política en el marco de la resolución 2319 con los 51 participantes activos y los 6 que fueron atendidos que están a cargo de otros profesionales.<br><br>Fuente de Verificación: Listados de Asistencia |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | En cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes acciones:<br>Actualización de registros de ubicación y contacto: 3 (60-05973,60-08997,60-03388)<br>Cargue de soporte de registro civil: Se realiza la cargue de soporte de registro civil de los hijos de 2 PR y soporte de una PR en gestación<br>Cargue de seguimientos a proyectos productivos: 1 (PRE-PP- 36933, PRE-PP-37718, PRE-PP-34986)<br>Cargue de soporte de entrega de proyectos productivos: 0<br>Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 3 (60-08696, 60-01648, 60-01839)<br>Cargue de certificados de FA y FPT: Actualización nivel académico PR 60-02011<br>Actualización Registro Bachiller: 0<br>Cargue de certificados de FA y FPT: Cierre de formación de las PR 60-06362. Cargue de seguimiento EDU_7 a la PR 60-10453,60-01839<br>Cargue de atención diferencial para socialización del PRI con el código SOCRESPRIP Y SOCRESPRIG: 51<br>cargues de actas de compromiso de ingreso al PRI :32<br>Actualización Grupos de familia: 10 Grupos actualizados<br>Fuente de Verificación: Reporte SIRR |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Las actividades contractuales ejecutadas en el periodo fueron las siguientes:<br><br>2/09/2024- Reunión de equipo de facilitadores con orientadora social<br>05/09/2024 - Charla Ambiental "Huella ecológica".<br>10/09/2024 - REVISIÓN RESOLUCIÓN PRI - LINEAMIENTOS VARIOS.<br>10/09/2024 - Tania Responde - Resolución 2319 de 2024.<br>14 /09/2024- Participación y seguimiento al programa Tejiendo Saberes<br>19 /09/2024 - Espacio de inquietudes sobre el PRI Tania Responde sobre Res. 2319 de 2024<br>23/09/2024 - Reunión ARN - UNAD Maestro Itinerante.<br>25/09/2024- Reunión revisión de solicitud de tierras con ANT<br>26/09/2024 – Participación y apoyo en Socialización resolución 2319 de 2024 población sujetos en reincorporación con líderes y colectivos<br>27/09/2024 – Reunión Circulo de la palabra<br><br>Fuente de verificación: Listas de asistencia y correo electrónico |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada:<br>- Validación de los desembolsos de reincorporación, profesional orientadora social<br>- Informes de desplazamiento de acuerdo con cada solicitud y RP asignado – Técnico de apoyo administrativo.<br>- Fidelización de formación FA y FPT en estado "En proceso"- Técnico administrativo y asistente de atención<br>- Validación desembolsos alimentación valor adicional Hijos.<br>- Reportar los casos reportados para gestión interna, en cantidad.<br>- Cargue de información en línea - Seguimiento base PRI<br>Fuente de verificación: Correo institucional |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. |

Maria Antonia Ordoñez Rodriguez
Firmado digitalmente por Maria Antonia Ordoñez Rodriguez

**MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

**NOMBRE(S):** ANDRÉS RESTREPO CORREA

**Fecha VoBo:** 30/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co